

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
1	<p>Verificar existencia de las ECE que reportan en el SUI, en la BD de comercializadoras</p> <p>Validar que las empresas que reportan comercialización de energía en el territorio del Valle del Cauca figuren como ECE en el BD de comercializadoras.</p> <p>Si no existe, verificar existencia como proveedor en el sistema SAP; sino existe, se ejecuta proceso M7P3</p> <p>Si existe como proveedor, pero no en la BD de comercializadoras, pasa a ejecutar la actividad siguiente No. 2</p>	Profesional Especializado (técnico TESCC)	BD de comercializadoras Registro de la ECE en SAP	<p>Realicé con base en lo señalado en el Procedimiento PR-M6-P1-06 la validación para que las empresas que reportan comercialización de energía en el territorio del Valle del Cauca figuren como ECE¹ en la base de datos de las comercializadoras.</p> <p>El informe generado con corte a julio 31 de 2023, se encuentran registradas en el Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SUI, treinta y cuatro (34) empresas que comercializan el servicio de energía en el Valle del Cauca y una (1) de ellas (Itacol) no contribuye a los ingresos de la TESCC por no reunir las condiciones comerciales para ello, sus tres (3) clientes identificados con usos residencial pertenecen al municipio de Palmira.</p> <p>Se evidencia la continuidad del retiro de la empresa Distribuidora y Comercializadora de Energía S.A. E.S.P. Dicel, quien cesó sus actividades comercializadoras.</p> <p>La validación arrojó que, con corte a 31 de julio de 2023, continúa con el registro de información en el Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios-SUI, la nueva empresa Fuentes de Energía Renovables S.A.S. y no lo realizaron las empresas Transacciones Energéticas S.A.S. E.S.P., Spectrum Renovables S.A.S. E.S.P., y lo realizó de manera parcial Emcali E.I.C.E. E.S.P.</p>
2	<p>Realizar contacto y presentación de la TESCC</p>	Profesional Especializado	FO-M9-P3-01	Se verificó que con corte a 31 de julio de 2023 no

¹ Ibidem

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> Preparar información: legal, administrativa y técnica para las nuevas ECE. Estimar ingresos de la TESCC y comisión correspondiente. Gestionar acuerdo operativo. Proyectar y enviar oficios a las nuevas ECE. 	<p>(técnico TESCC).</p> <p>Líder de Programa TESCC.</p>	<p>Formato de reunión ordinaria. FO-M8-P11-14</p> <p>Registros de asistencia.</p> <p>Informe de validación técnica.</p> <p>Correo electrónico.</p>	<p>se registran nuevas empresas comercializadoras del servicio de energía en el Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>Se continuo con la validación de la información reportada por las Comercializadoras Air -E Energía S.A.S. E.S.P., Neu Energy S.A.S. E.S.P., Bia Energy S.A.S. E.S.P., Gecelca S.A.S. E.S.P. y se instruyó respecto a la operación para el registro de las cifras facturadas y recaudadas.</p>
3	<p>Crear la ECE en Formulario y BD de comercializadoras.</p> <p>Ingresa y mantener actualizada la información de identificación y contacto de la ECE en el Formulario de la WEB y en la BD de comercializadoras, garantizando la integridad y coherencia con los SI oficiales de la Gobernación.</p>	<p>Profesional Especializado (técnico TESCC)</p>	<p>Formulario BD de comercializadoras</p> <p>Registro de la ECE en SAP</p>	<p>Se evidencia y se continua con el seguimiento para los valores facturados , recaudados y transferidos de las nuevas empresas comercializadoras Gecelca S.A. E.S.P., AIR-E S.A.S. E.S.P., Enerbit S.A.S. E.S.P., Bia Energy S.A.S. E.S.P y Neu Energy S.A.S. E.S.P.</p> <p>Se continuará con la revisión y el contacto permanente para lograr los resultados de control y seguimiento.</p>
4	<p>Validar, revisar y confrontar lo reportado en la aplicación FileZilla por las Empresas Comercializadoras, con los niveles de facturación y recaudo en el SUI².</p> <p>Si se ajusta comportamiento histórico, confrontar valores reportados en el formulario y en el SUI, de lo contrario, gestionar diferencias con la ECE.</p> <p>Si coincide lo reportado en el</p>	<p>Profesional Especializado (técnico TESCC)</p>	<p>FO-M9P3-16</p> <p>Oficios_</p> <p>Informe de validación técnica</p> <p>Correo electrónico</p>	<p>Se continuó con la revisión y validación del comportamiento de los valores reportados al SUI³, frente a los valores reportados por las Empresas Comercializadoras.</p> <p>Se validó, revisó y confrontó los registrado en el FileZilla para los informes disponibles de los meses de julio y parte del mes de agosto de 2023.</p> <p>Se continuó evidenciando que las reglas de cobro están siendo para algunas empresas comercializadoras incorrectamente aplicadas y</p>

² Sistema único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

³ Ibidem

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
	<p>formulario con el reporte del SUI, validar reglas de cobro de la TESCC, de lo contrario Gestionar diferencias con la ECE.</p> <p>Si las reglas de cobro de la TESCC están bien aplicadas siguiente paso, de lo contrario Gestionar diferencias con la ECE. (Ver No 9).</p>			<p>ante la existencia de la necesidad de aclaraciones se han adelantado los contactos con las ECE⁴ vía correo electrónico o vía telefónica.</p> <p>Se adelantó nuevamente contacto con el área de sistemas de la Superintendencia requiriendo respuesta ante la ausencia reiterativa de información por algunas empresas comercializadoras.</p> <p>Verifiqué y validé en el Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios las empresas comercializadoras del servicio de energía eléctrica en el Valle del Cauca con corte al mes de julio de 2023 y con base en ello brindé apoyo a la Unidad de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para las acciones que permitan consolidar la correlación entre las ECE⁵ registradas en ente de control y las registradas en la base de datos de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>Apoyé en la elaboración de la documentación para la Unidad Especial de Rentas y Gestión Tributaria y relacionada con las empresas en mora por la inoportunidad en las transferencias.</p> <p>Apoyé las actividades relacionadas con la revisión y seguimiento a los ingresos, de la TESCC⁶, respecto al suministro de información para el área de Contabilidad con relación al recaudo y cobro de la comisión descontada en los meses de julio y agosto de 2023, en busca del registro de los ingresos requeridos para dar cumplimiento a las</p>

⁴ Empresas Comercializadoras del Servicio de Energía Eléctrica

⁵ Ibidem

⁶ Passim



SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
				estrategias de seguridad y convivencia del Proyecto por un Valle Seguro, de igual manera validé la oportunidad de las transferencias para los valores recaudados de la TESCC ⁷ y para la consolidación de la información para la gestión de cobro de intereses de mora por parte de Unidad Rentas.
5	Registrar en las BD de la SCSC, la información pertinente.	Profesional Especializado (técnico TESCC)	BD Consolidada BD de facturación BD exonerados BD cartera BD excluidos	<p>Realicé los análisis y revisión de los valores facturados y recaudados para los meses de julio de 2023 y parte de agosto de 2023, haciendo el comparativo con los valores reportados en el Sistema Único de Información de Servicios Públicos de la Superintendencia de Servicios Públicos -SUI, identificando las diferencias, que se sustentan en los clientes exentos y excluidos para las empresas comercializadoras del Servicio de Energía en el Departamento del Valle del Cauca.</p> <p>Continúe participando en las reuniones citadas por la Unidad Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria y relacionada con la nueva implementación del portal web por medio del cual las empresas comercializadoras publicarán la información relacionada con la TESCC⁸.</p> <p>Lideré y llevé a cabo reuniones con las empresas comercializadoras con el fin de aclarar el contenido de los informes ft01, ft03, ft05 y ft06 a publicar en la aplicación disponible para tal fin.</p> <p>Elaboré el archivo denominado base de datos consolidada con corte al 31 de julio de 2023 y basado en el extracto del 4 de septiembre de</p>

⁷ Passim

⁸ Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
				<p>2023 para los valores facturados y recaudados por las empresas comercializadoras y cuyo propósito es además de realizar el control y seguimiento, soportar la elaboración del documento legalización de las comisiones del mes de julio con el área de contabilidad.</p> <p>Verifiqué y validé en el Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios las empresas comercializadoras del servicio de energía eléctrica en el Valle del Cauca con corte al mes de julio de 2023 y con base en ello brindé apoyo a la Unidad de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para las acciones que permitan consolidar la correlación entre las ECE⁹ registradas en ente de control y las registradas en la base de datos de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>Apoyé en la elaboración de la documentación para la Unidad Especial de Rentas y Gestión Tributaria y relacionada con las empresas en mora por la inoportunidad en las transferencias.</p> <p>Apoyé las actividades relacionadas con la revisión y seguimiento a los ingresos de la TESCC¹⁰, respecto al suministro de información para el área de Contabilidad con relación al recaudo y cobro de la comisión descontada en los meses de julio y agosto de 2023, en busca del registro de los ingresos requeridos para dar cumplimiento a las estrategias de seguridad y convivencia del proyecto por un Valle Seguro, de igual manera</p>

⁹ Empresa Comercializadora de Energía Eléctrica

¹⁰ Passim



SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
				<p>validé la oportunidad de las transferencias para los valores recaudados de la TESCC¹¹ y para la consolidación de la Información para la gestión de cobro de intereses de mora por parte de Unidad Rentas.</p> <p>Continué con los análisis , preparé requerimientos y con base en las respuestas presentadas por las Empresas Comercializadoras referentes a los valores facturados y recaudados de la TESCC¹², complementé y ajusté la información vigente, previa su publicación en el sitio oficial de la Gobernación del Valle del Cauca creado para tal fin.</p> <p>Continué cuando se me requirió con el apoyo al desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia y para ello brindé acompañamiento al grupo vinculado con el control de los ingresos, participé en todo lo pertinente a la preparación de la información que se le ha requerido tanto interna como externamente y lo correspondiente a la elaboración de documentos y anexos.</p> <p>Acogí de manera permanente las sugerencias impartidas por la Supervisión del Contrato y el grupo vinculado con la TESCC¹³, para el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión Institucional.</p> <p>Continué con los análisis, preparación y formulación de requerimientos a las Empresas</p>

¹¹ Passim

¹² Passim

¹³ Passim

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
				<p>Comercializadoras en busca de la aclaración y soporte a los valores facturados y recaudados de la TESCC.</p> <p>Continué con el apoyo y acompañamiento al grupo interdisciplinario de la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y de la Unidad de Rentas vinculados con la Tasa Especial de Seguridad y Convivencia Ciudadana en todo lo pertinente a la preparación de información que se ha requerido tanto interna como externamente.</p> <p>Elaboré documentos con información para la Unidad Rentas del Departamento, conducentes a la facturación y recaudo de la TESCC¹⁴ para las Empresas EMGESA – EMEESA, del mes de julio de 2023.</p> <p>Participé en la reunión virtual con la empresa Jikkosoft y la dependencia de Competitividad de la Gobernación en la cual se recibió capacitación para el acceso a la nueva aplicación que estará disponible en la página WEB institucional y por medio de la cual se hará el seguimiento y apoyo a los ingresos de la TESCC.</p> <p>Con base en lo anterior, y basados en la información publicada por las ECE como resultado de los procesos de facturación para los meses de junio de 2023 y parte del mes de julio de 2023, se actualizo la BD consolidada de la SCSC publicada en el drive existente para tal fin y referente a facturación, recaudo, excluidos y exonerados.</p> <p>Se brindó apoyo a la Unidad de Rentas para los</p>

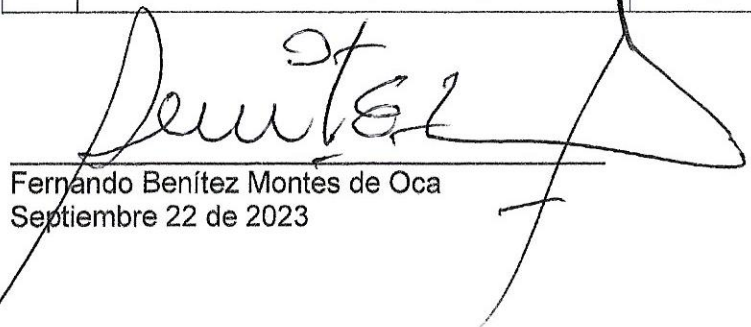
¹⁴ Passim

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
				clientes pertenecientes a las empresas Emgesa y Emeesa
6	<p>Gestionar clientes excluidos.</p> <p>Aplicar a los usuarios que solicitaron el retiro del cobro de la TESCC de la factura del servicio de energía, las reglas de liquidación definidas en la Ordenanza y sus Decretos reglamentarios para asignar la tarifa a facturar</p> <p>Registrar cliente en BD Cobros TESCC</p> <p>Enviar oficio remisorio y disponer en el Drive la información necesaria para que la Unidad Rentas realice el trámite del cobro respectivo</p>	Profesional Especializado (técnico)	<p>BD Cobro TESCC</p> <p>Correo electrónico FO-M9-P3-01</p> <p>Formato de reunión ordinaria FO-M8-P11-14</p> <p>Registros de asistencia</p>	<p>Se continuó con la verificación de la publicación en la aplicación FileZilla de la información de los clientes excluidos por cada una de las empresas comercializadoras que posee este tipo de clientes (ft06), aplicando para cada uno de ellos los porcentajes que les corresponde con base en las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y sus Decretos reglamentarios.</p> <p>Se realizó la actualización de la información en el drive de consulta para la Unidad de Rentas para los clientes reportados durante los meses de junio de 2023 y parte del mes de julio de 2023. La información está disponible en la aplicación FileZilla y en el drive compartido para la Unidad de Rentas.</p>
7	<p>Gestionar Clientes exonerados.</p> <p>Publicar los reportes exonerados en el Drive</p> <p>Validar cumplimiento de las condiciones de exoneración</p> <p>Consolidar y controlar</p>	Profesional Especializado (técnico TESCC)	<p>FO-M9P3-16</p> <p>Oficios</p> <p>Informe de validación técnica</p>	<p>Los clientes exonerados están identificados en los informes de facturación que las empresas comercializadoras entregan mensualmente y que así lo han determinado basado en los contenidos de las Ordenanzas vigentes.</p> <p>Para las empresas que les aplica, la información de los clientes exonerados esta publicada drive compartido para la Unidad de Rentas.</p> <p>Se han validado las condiciones de exoneración y se ha requerido cuando corresponde explicación y evidencia para ser exonerados.</p>
8	<p>Gestionar clientes en cartera.</p> <p>Registrar en BD Cartera los reportados por las ECE</p>	Profesional Especializado (Técnico-	<p>BD Cartera</p> <p>FO-M9P3-16</p> <p>Oficios</p>	<p>La información de la cartera está registrada en la aplicación FileZilla para todas las empresas que la deben de presentar en archivo independiente y la identifican como "ft05" , se realiza el</p>

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES PROCEDIMENTALES. FERNANDO BENÍTEZ MONTES DE OCA. SEPTIEMBRE DE 2023

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIÓN
	Enviar oficio remisorio a la Unidad de Rentas para el cobro de y disponer de la información detallada en el Drive	TESCC)		correspondiente análisis y se verifica su disponibilidad para la gestión posterior por parte de la Unidad Especial de Rentas y Gestión Tributaria. Se realiza requerimiento a las comercializadoras Celsia y Cetsa para la corrección de los archivos inconsistentes.
9	<p>Gestionar diferencias con la ECE.</p> <p>Preparar y enviar solicitud de aclaración al área generadora de la información requerida.</p> <p>Con base en la contestación, tomar las acciones normalizadoras y/o correctivas o en su defecto cerrar y documentar.</p> <p>Realizar seguimiento para la implementación, ajuste y/o normalización de la situación detectada.</p>	Profesional Especializado (técnico TESCC)	<p>Correo electrónico</p> <p>FO-M9P3-16 Oficios</p> <p>FO-M9-P3-01</p> <p>Formato de reunión ordinaria</p> <p>FO-M8-P11-14</p> <p>Registros de asistencia</p>	Esta actividad se realiza de manera continua con las ECE ¹⁵ , se prepara y envía vía correo electrónico o vía telefónica, solicitudes de aclaración y con base en sus respuestas se aclaran los interrogantes existentes y de ser necesario se ajustan los informes de análisis y se toman las acciones normalizadoras y/o correctivas, se realiza seguimiento y control a la situación detectada. Las diferencias con las ECE ¹⁶ han sido aclaradas y/o soportadas.


 Fernando Benítez Montes de Oca
 Septiembre 22 de 2023

¹⁵ Passim

¹⁶ Passim